

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS PARA CORREGIR EL ESTANCAMIENTO DEL SISTEMA PÚBLICO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y EL DETERIORO EN SU CAPACIDAD DE RESPUESTA A LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0276]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0276, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios para corregir el estancamiento del sistema público de atención a la dependencia y el deterioro en su capacidad de respuesta a las personas más vulnerables.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 24 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0276]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente INTERPELACIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los últimos informes del Observatorio Estatal para la Dependencia y de la Asociación de Directores y Gerentes en Servicios Sociales revelan un preocupante deterioro en la atención a la dependencia en Cantabria.

Nuestra Comunidad ha experimentado un incremento del número de personas en el denominado "limbo de la dependencia", es decir, personas que tienen reconocido su derecho a prestación pero no la reciben. Asimismo, Cantabria sigue presentando malos datos en materia de tramitación de los expedientes superando ampliamente el tiempo máximo legal establecido y presenta un descenso en el número de personas con derecho reconocido en relación con la mayoría de Comunidades Autónomas donde este parámetro ha aumentado.

Por todo ello se presenta la siguiente INTERPELACIÓN

Criterios del Gobierno para corregir el estancamiento de nuestro sistema público de atención a la dependencia y el deterioro en su capacidad de respuesta a las personas más vulnerables.

En Santander, a 20 de octubre de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."